





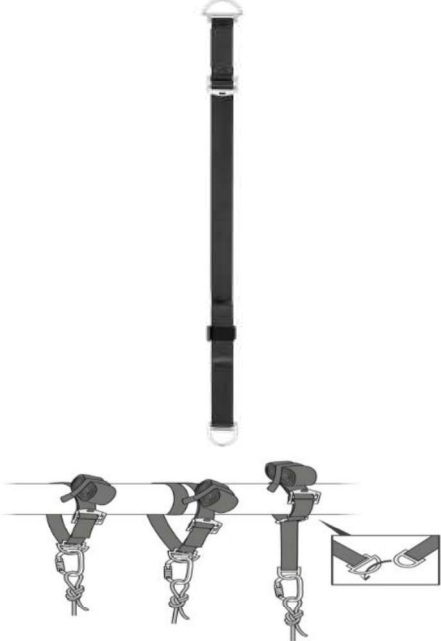
FICHA TÉCNICA

Para desarrollar el objeto contractual de ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL, el contratista debe suministrar lo siguiente:



ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
02-01-01-004-004-02 SUBTOTAL AANF-Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios / REC-10			
PINZAS M2 CRIMPADORA	6	<p>Pinza crimpadora M2 EOD, de tapa simple de aluminio BTS, fabricada en aluminio de alta resistencia que no produce chispas, utilizada para engarce de detonador común y cortador de alambre, con punzon en uno de sus mangos de sujeción.</p> <p>Largo: 7" Ancho: 1.6" Peso: 1.9 onzas Color: Negro anodizado Contiene bolsa negra de transporte en nylon</p>	
02-01-01-004-006-02 SUBTOTAL AANF-Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas / REC-10			
EXPLOSOR	1	<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ELECTRÓNICO DE ESTADO SÓLIDO - UNIDAD DE EXPLOSIÓN DE DESCARGA DEL CONDENSADOR –INICIADOR DE TUBO DE CHOQUE NO ELÉCTRICO - LUZ DE PRUEBA DE CONTINUIDAD - CAPACIDAD DE HASTA 50 CAPS <p>Mecánica: Material de la caja: Uretano HD Tamaño de la caja: 3"W x 2"D x 6"H 7.6 cm ancho x 5,8 cm profundidad x 15,2 cm altura Peso: 1 lb 12 oz (0,79 kg) Peso de envío: 3 lb (1,5 kg)</p> <p>Eléctrico: Tipo de circuito: Circuito de control de disparo electrónico de estado sólido : SCR (rectificador controlado por silicio) Voltaje de disparo: 225 V CC Energía mínima de disparo: 4,0 julios (w/s) Fuente de alimentación: 1 Ea. Celda seca alcalina de 9 V (celdas 'AA', NEDA 15 A) Voltaje de la batería: 1 fuente HV de 9 V: Inversor, electrónica de estado sólido</p>	





ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
		<p>Almacenamiento de energía: Condensador, electrolítico especial, HD Capacidad: Iniciador no eléctrico: 1 conductor no eléctrico en línea recta Serie: 50 – Detonadores eléctricos de 2 Ohm Serie Paralelo: 2 Serie de 25 – Detonadores eléctricos de 2 Ohm máx. Ohmios a 1,5 amperios y 0,025 julios/ohmios de circulación. Res.: 135 Ohms Salida: Vertical: 45 VDC / Div. Horizontal 1 (verde): 0,1 ms / Div. Horizontal 2 (amarillo): 1,0 ms / Div. Voltaje de disparo: 225 V CC Mínimo (nominal) Energía de disparo: 4 julios (w/s) Fuente de alimentación: 1 Ea. Celda seca alcalina de 9 V (NEDA 15A)</p>	
02-01-01-004-006-09 SUBTOTAL AANF-Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas / REC-10			
DETECTOR INTELIGENTE DE HUMO CON ALARMA	1	<p>El Detector Inteligente de Humo con Alarma para Archivos debe venir con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detector de humo, calor y CO Fotoeléctrico inteligente. • Potencial 19 VDC • Corriente: 45 UA • Rango de velocidad del aire: 0-25.39 M/S • Humedad: 0-93% • Estándar: FM, UL, UCL. • El dispositivo de sensor • Conexión permanente inalámbrica con respaldo de batería. • Capacidad de contactos: 0.25 A at 30 volts <p>NOTA 1: El oferente deberá presentar su oferta en valores por elementos y no podrá superar el presupuesto por rubro. NOTA 2: Las imágenes de la ficha técnica son de referencia.</p>	
02-01-01-004-008-02 SUBTOTAL AANF-Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios / REC-10			

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
MEDIDOR DE CONTINUIDAD	2	<p>El probador automático de voltaje y continuidad con resistencia combina las funciones que obtiene de los medidores eléctricos de alto rendimiento en un probador preciso, simple y productivo. Mientras los probadores tradicionales solo indican rangos amplios de voltaje que ocultan problemas eléctricos, como caídas de voltaje, el probador automático de voltaje y continuidad con resistencia debe ofrecer mediciones con precisión decimal y las muestra en una pantalla LCD fácil de leer. El probador también determina automáticamente si probar voltaje o continuidad, La luz de trabajo LED proporciona la visibilidad en áreas con baja iluminación y los soportes de conductores de prueba almacenan cómodamente las sondas cuando se finaliza el trabajo. Este probador automático de voltaje y continuidad con resistencia es el probador ideal para usar en tomacorrientes, interruptores, cables y paneles de disyuntores</p> <p>Pantalla LCD retroiluminada para mediciones fáciles de leer Conductores de prueba reemplazables para mayor flexibilidad Tipo de batería: alcalina AAA Voltaje AC/DC: 600v Resistencia: mayor a 20K Ohm Continuidad: si Alertas: audio/LED Gancho para el cinturón</p>	
02-02-01-002-007 SUBTOTAL ADA-Artículos textiles (excepto prendas de vestir) / REC-10			
ARNES GUADAÑA	4	<p>Arnés ergonómico para soporte de guadañas ajustable al cuerpo del operario, fácil de usar, soporte posterior integrado para absorción del peso, sistema de liberación rápida para mayor seguridad. COLOR: N/A TALLA: UNICA MATERIAL PRINCIPAL: CINTA DE ALTA RESISTENCIA INTERIOR ACOLCHADO CINTAS AJUSTABLES EN ALTURA MATERIAL FORRO: TEXTIL TRANSPIRABLE</p>	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
CHALECOS REFLECTIVOS	50	<p>Chaleco multifuncional detalles reflectantes para ser más visible en condiciones nocturnas o con poca luz. Broches laterales graduables. Ligero y compacto, fácil de guardar ya que ocupa poco espacio. Incluye bolsa de guardado.</p> <p>Color: NARANJA O VERDE LIMÓN NEÓN / FLUORESCENTES</p> <p>Medidas: Ancho de la cinta: 5cm Altura desde: 32cm hasta 58cm Total de circunferencia: desde 75cm hasta 120cm</p> <p>Materiales: Poliéster con reflectivo de seguridad</p>	
CINTA DE ANCLAJE REGULABLES	2	<ul style="list-style-type: none"> • CINTA DE ANCLAJE CON ARGOLLAS (REGULABLE) • Hebilla de regulación que permite ajustar la longitud de cinta necesaria para realizar el anclaje. Velcro integrado para guardar la longitud de cinta restante. • MATERIAL Cinta en material textil, argollas en acero. • COLOR Acero, negro mate, negro metalizado. • CERTIFICACIONES • CE EN 795 B, NFPA 2500 General Use, ANSI Z359.18, CSA Z259.15-17, UKCA. • CARGA DE ROTURA 25 KN. • LONGITUD 30-200 CM. • PESO 810 g Aproximadamente. 	




ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
CUERDA DE 13 MM X 100 MTS	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerda semiestatica 13 mm x 100 m • Cuerda certificada para trabajo de rescate según la normatividad solicitada. • Color: Negro. • Diámetro: 13 mm • Materiales: Poliéster y/o poliamida • Certificaciones: CE EN 1891 type A, EAC, NFPA 1983 General Use. • Peso por metro: 140 g aproximadamente. • Resistencia mínima con un nudo en ocho: 22 KN. • Número de caídas factor 1: 15. • Construcción: 32 husos. • Porcentaje de la funda: 46% ± 5%. • Alargamiento estático: 2,8 % ± 0.5%. 	
CUERDA SEMIESTÁTICA 12 MM X 100 MTS	2	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerda semiestatica 12 mm x 100 m • Cuerda certificada para trabajo de rescate según la normatividad solicitada. • Color: Negro. • Diámetro: 12 mm • Materiales: Poliéster y/o poliamida • Certificaciones: CE EN 1891 type A, EAC, NFPA 1983 General Use. • Peso por metro: 110 g aproximadamente. • Resistencia mínima con un nudo en ocho: 22 KN. • Número de caídas factor 1: 15. • Construcción: 32 husos. • Porcentaje de la funda: 46% ± 5%. • Alargamiento estático: 2,8 % ± 0.5%. 	




ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
MALLA DE SEGURIDAD	1	<p>Elaborada con cuerda tejida de 13mm de diámetro, semiestática, resistente a las condiciones climáticas a la intemperie.</p> <p>Color: Negro.</p> <p>Diámetro: 13 mm</p> <p>Materiales: Poliéster y/o poliamida</p> <p>Dimensiones: la malla debe cubrir 8 metros de largo por 8 metros de ancho. Cada celda de la malla debe tener una medida de 50x50 cm, además debe contar con ganchos de sujeción que permitan anclar la malla a los soportes metálicos.</p>	
02-02-01-002-008 SUBTOTAL ADA-Dotación (prendas de vestir y calzado) / REC-10			
CANILLERA PARA GUADAÑAR	22	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Negro • Medidas: Altura 62 Cm Ancho 23 cm +- 1 cm • Refuerzo interno con 3 piezas en lámina Galvanizada calibre 24 • Forro en espuma de polietileno de celda y forro espumado • Reata Reforzada con ajuste expandible • Costuras en Hilos Resistentse hasta 80 kilos de Golpe • MATERIAL: Poliéster y Lona Impermeable – Lámina Galvanizada 	



ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
CARETA DE ESMERILAR	31	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezal fabricado en polipropileno de alta densidad. • Protege zona frontal de la cabeza • Visor levantable para mayor comodidad. • Sistema de ratchet, para un ajuste seguro • Alta resistencia. • Regulación en la parte superior por medio de PIN. • Mayor resistencia térmica química. • Peso casquete: 280 gramos. • Peso visor 1360 gramos. • Visor policarbonato y ribete alum 8×16 • Visor policarbonato sin ribete 8×16 	
CARTUCHO DE VAPOR ORGANICO	7	<ul style="list-style-type: none"> • Cartucho Para Vapores Orgánicos Ref. 6001 Pack X 2 Unds. 	
CARTUCHOS PARA VAPORES UNIVERSALES	4	<p>Cartucho para Multi Gas Ácido y Vapor Orgánico, Modelo 6006. Brinda protección respiratoria contra ciertos vapores orgánicos, gases ácidos, amoniaco, metilamina o formaldehído. Utilizar con Respiradores Reutilizables de media cara y cara completa 3M, con soporte de filtro de bayoneta. Swept-back para mejora del campo de visión y el equilibrio.</p>	
DELANTAL EN CARNAZA	14	<ul style="list-style-type: none"> • CUERO TIPO CARNAZA: Delantal entero • Ancho x Altura: 60 cm x 90 cm • Alta confección: de piel de res, cerdo, carnaza en diferentes calidades, resisten diversas condiciones de trabajo. 	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
DELANTAL EN PVC COLOR BLANCO	30	<ul style="list-style-type: none"> • DELANTAL IMPERMEABLE • Fabricado en tela poliester con recubrimiento en pvc • Medidas 70 cm x 100 cm • Doblادillos en todo el contorno. • Correas de graduación en la parte superior para ajustar el cuello y otra posterior para ajustar la cintura. 	
GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	40	<ul style="list-style-type: none"> • Lentes espejados interior/ exterior, con revestimiento duro Anti-Ralladura • Lente de policarbonato, absorbe el 99,9% UV • Cumple con los requisitos de CSA Z94.3-2007 y los requisitos de alto impacto de la norma ANSI Z87.1-2003. • Estilo Elegante Unisex • Alta Cobertura Envolvente • Diseño ligero y pesa menos de una onza • Rango de visión sin Obstrucciones • Lente de policarbonato, absorbe el 99,9% UV • Protectores laterales • Resistente a alto Impactos 	
GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	40	<ul style="list-style-type: none"> • Revestimiento duro Anti-Ralladura • Lente de policarbonato, absorbe el 99,9% UV • Cumple con los requisitos de CSA Z94.3-2007 y los requisitos de alto impacto de la norma ANSI Z87.1-2003. • Estilo Elegante Unisex • Alta Cobertura Envolvente • Diseño ligero y pesa menos de una onza • Rango de visión sin Obstrucciones • Lente de policarbonato, absorbe el 99,9% UV • Protectores laterales • Resistente a alto Impactos 	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
GUANTES DE IMPACTO	3	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de poliéster tejido a máquina de calibre 13 y alta visibilidad. • Protección contra impactos de caucho termoplástico (TPR) para nudillos y metacarpianos. • Protecciones en los dedos resistentes a los impactos de caucho termoplástico (TPR). • Protección en las puntas de los dedos de caucho termoplástico (TPR) para evitar pellizcos. • La palma de nitrilo arenoso de doble capa proporciona una mayor capacidad de agarre y una resistencia a los cortes conforme con las normas CE nivel 3 y ANSI A3. • El acolchado de la palma D3O® disipa la energía de los impactos y las vibraciones mientras trabajas. • Puño extendido sin cierre. • Lavable a máquina 	
GUANTES DE NITRILO POR CAJAS	10	<p>Color: Azul o negro Caja x 100 unds (50 pares) Guantes desechables de Nitrilo Fabricado con compuestos orgánicos Libre de Látex y sin Polvo Calibre 8 mils* Material Orgánico Antialérgico Ajuste ambidiestro flexible y resistente Tallas M Y L</p>	
GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO CORTOS	90	<p>Guante tipo ingeniero talla única fabricado en cuero (vaqueta) reforzado externo en las palmas/dedos, resorte en las muñecas para un mejor ajuste. Resistencia al uso con materiales abrasivos y seguridad contra laceraciones menores y objetos punzantes.</p>	
PROTECTOR AUDITIVO DIADEMA	34	<ul style="list-style-type: none"> • Elemento de protección media • Especificaciones técnicas • Banda para la cabeza • Altura regulable • Liviano para comodidad del usuario 	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
		<ul style="list-style-type: none"> • Certificación • ANSI S3.19 -1974 • NRR 29 dB SNR 32 dB • Copas ultralivianas y acolchadas resistentes a impactos y choques, diadema ajustable con base giratoria que permite desplazarla hasta la nuca del usuario permitiéndole uso de casco • Protector auditivo con dos recubrimientos con anillo exterior suave 	
RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES	9	<ul style="list-style-type: none"> • Pieza facial de media cara doble cartucho, para usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos, de cartuchos Línea 6000 y filtros de la línea 2000. • Material elastomérico • liviano y bien balanceado, que permita una apropiada distribución del peso del respirador y los cartuchos. • Rápida y fácil colocación de los cartuchos y los filtros por el diseño de ajuste bayoneta • Visibilidad al usuario • Aprobaciones NIOSH/MSHA para todas las combinaciones de cartuchos línea 6000 y pre-filtros y los filtros de la línea 2000. 	
VISOR CARETA PARA ESMERILAR	24	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricado en lámina de policarbonato. 1 mm de grosor. • Resistencia a impactos. • Resistencia a líquidos irritantes o corrosivos. • Posee filtro UV. • Ribete en aluminio, que permite dar mejor forma a la curvatura. • Sistema universal, para cualquier tipo de casquete. • Formato 8" x 16" – 20.3 cm x 40.6 cm. 	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
02-02-01-003-006-04 SUBTOTAL ADA-Productos de empaque y envasado, de plástico / REC-10			
PORTA DETONADORES	6	<p>La caja contiene 10 contenedores u orificios que deben tener un diámetro entre 6.5 y 7 mm, es utilizado para alojar detonadores común N°8, N°10 y N° 12 debe asegurar el aislamiento de la chispa y protegiendo de golpes</p> <p>Hecho de plástico duradero con clip de bloqueo.</p> <p>Medidas: Largo: 7cm Ancho: 5 cm Profundidad: 2 cm Color: negro mate</p>	
02-02-01-003-006-09 SUBTOTAL ADA-Otros productos plásticos / REC-10			
CONOS DE SEGURIDAD	14	<ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO 36"=90cm (3.1kg) • BASE 36X36 • Fabricado en PVC Flexible • Protección UV • Alta resistencia a impactos y apilables • Soportan vientos de 70km/h • 2 cintas reflectivas Grado Ingeniería 3M, de 4" de ancho 	
02-02-01-004-002 SUBTOTAL ADA-Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo) / REC-10			
DESCENDEDOR EN 8	16	<p>DESCENDEDOR DE RESCATE TIPO 8</p> <p>Descendedor de rescate tipo 8, certificado NFPA 1983.</p> <p>MATERIAL Acero.</p> <p>COLOR Acero, negro mate, negro metalizado.</p> <p>TAMAÑO DE LA CUERDA 11,5–13 mm (7/16-1/2 pulg).</p> <p>CLASIFICACIÓN NFPA 1983</p> <p>Uso general "G" o Uso técnico "T"</p> <p>3SIGMA MBS / RESISTENCIA MINIMA</p> <p>18 kN (4.046 lbf.).</p> <p>CAVIDAD AMPLIA</p> <p>2,5 pulg. (65 mm) aproximadamente.</p> <p>PESO 1 lb. 3 oz. (539 g) aproximadamente.</p>	

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
MOSQUETÓN 72KN (EN ACERO)	6	MOSQUETON 72 KN EN ACERO Mosquetones en forma de D con cierre de acero, certificado NFPA 1983. MATERIAL:Acero. ABERTURA Cierre automático. COLOR Acero, negro mate, negro metalizado. CLASIFICACIÓN NFPA 1983 Uso general "G". 3SIGMA MBS / RESISTENCIA MINIMA 72 kN (16.186 lbf). Orificio de la abertura 1,1 pulg. (28 mm) aproximadamente. Longitud interior 3,95 pulg. (100 mm) aproximadamente. PESO 10,9 oz. (309 g)	
02-02-01-004-006-05 SUBTOTAL ADA-Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; sus partes y piezas / REC-10			
LINTERNA DE SEÑALIZACIÓN DE PARQUEO	12	<ul style="list-style-type: none"> BASTON LUMINOSO DE TRAFICO TRICOLOR (ROJO-VERDE-BLANCO) TIPO DE LUZ: LED ALTO BRILLO RECARGABLE, MANOP PLASTIO MATERIAL: PVC v ABS MEDIDAS: 54 CM 	

Obligaciones del contratista:

- El contratista deberá asignar un responsable, con el fin de establecer contacto para coordinar la ejecución del servicio, para lo cual se deberá suministrar al Supervisor del Contrato al momento de realizar el Acta de Inicio del Contrato: el nombre del responsable, No. celular y correo electrónico.
- Adoptar las medidas de bioseguridad establecidas en la Resolución 666 de 2020, en donde se garantice que la prestación de los servicios médicos cumplan con lo requerido, así mismo en lo contemplado en el marco del Decreto 593 de 2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento

del orden público, en donde es responsabilidad del contratista proteger la integridad de sus funcionarios y de los pacientes.

- Prestar el servicio con agilidad y calidad, a través del agendamiento de citas, sin demoras ni aplazamientos.
- Proveer a su costo todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
- Mantener la reserva y la confidencialidad. El contratista, excepto previo consentimiento por escrito del Contratante no podrá revelar en ningún momento a cualquier persona o entidad ninguna información confidencial adquirida en el curso de la prestación de los servicios.
- Disponer de los recursos médicos y técnicos para entrega de todos los elementos descritos en la presente ficha técnica.

Dentro del condicionamiento contractual para el desarrollo del presente objeto, se encuentra, que:

- El contratista se compromete a ejecutar las actividades contratadas, sin generar riesgo alguno para la salud humana, la seguridad o el medio ambiente.
- El contratista atenderá durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectúe la Unidad por medio del supervisor del contrato y que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto contractual.

Obligaciones de acuerdo con el Sistema de Catalogación OTAN

- Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro de los diez (10) días calendario antes del plazo de ejecución, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

ARTICULO	INFORMACION REQUERIDA SOC
PINZAS M2 CRIMPADORA	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento así como</p>
EXPLOSOR	
DETECTOR INTELIGENTE DE HUMO CON ALARMA	
MEDIDOR DE CONTINUIDAD	
ARNES GUADAÑA	
CHALECOS REFLECTIVOS	
CINTA DE ANCLAJE REGULABLES	
CUERDA DE 13 MM X 100 MTS	
CUERDA SEMIESTÁTICA 12 MM X 100 MTS	
MALLA DE SEGURIDAD	
CANILLERA PARA GUADAÑAR	
CARETA DE ESMERILAR	
CARTUCHO DE VAPOR ORGANICO	

ARTICULO	INFORMACION REQUERIDA SOC
CARTUCHOS PARA VAPORES UNIVERSALES	regulaciones al término de vida útil del artículo.
DELANTAL EN CARNAZA	
DELANTAL EN PVC COLOR BLANCO	
GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	
GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	
GUANTES DE IMPACTO	
GUANTES DE NITRILO VERDE CALIBRE 22	
GUANTES DE VAQUETA TIPO INGENIERO CORTOS	
PROTECTOR AUDITIVO DIADEMA	
RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES	
VISOR CARETA PARA ESMERILAR	
PORTA DETONADORES	
CONOS DE SEGURIDAD	
DESCENDEADOR EN 8	
MOSQUETÓN 72KN (EN ACERO)	
LINTERNA DE SEÑALIZACIÓN DE PARQUEO	
GUANTE NITRILO CALIBRE 8	

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca.

En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF. (Se adjunta archivo Excel).

A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el numero OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. El contratista debe garantizar para el presente contrato el cumplimiento del protocolo de bioseguridad para lo cual será responsable de la dotación necesaria para el personal involucrado en este proceso, incluyendo los elementos de protección con el fin de contrarrestar la propagación del COVID-19 durante la ejecución del presente proceso. Por lo anterior, se debe cumplir con lo establecido en las siguientes Resoluciones y Decretos del Ministerio de Salud y Protección Social.
2. El oferente deberá contar con la disposición y puntualidad del personal y logística requerida para realizar la entrega requerida.

3. Se realizará verificación y ensayo de cada elemento adquirido.
4. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del pago a sus empleados referente al sistema de seguridad social integral.
5. El contratista deberá aportar al momento del inicio de la ejecución del contrato la constancia proferida por la ARL que indique la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 del 2019 - Ministerio de Trabajo).
6. De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.